

# La perspectiva de Género en el ámbito de las Sustancias y las Adicciones

**Mag. Ana Ma. Echeberría.** Encare

**Mag. Xóchitl Mejía.**

Centro de Desarrollo Humano Tonalli

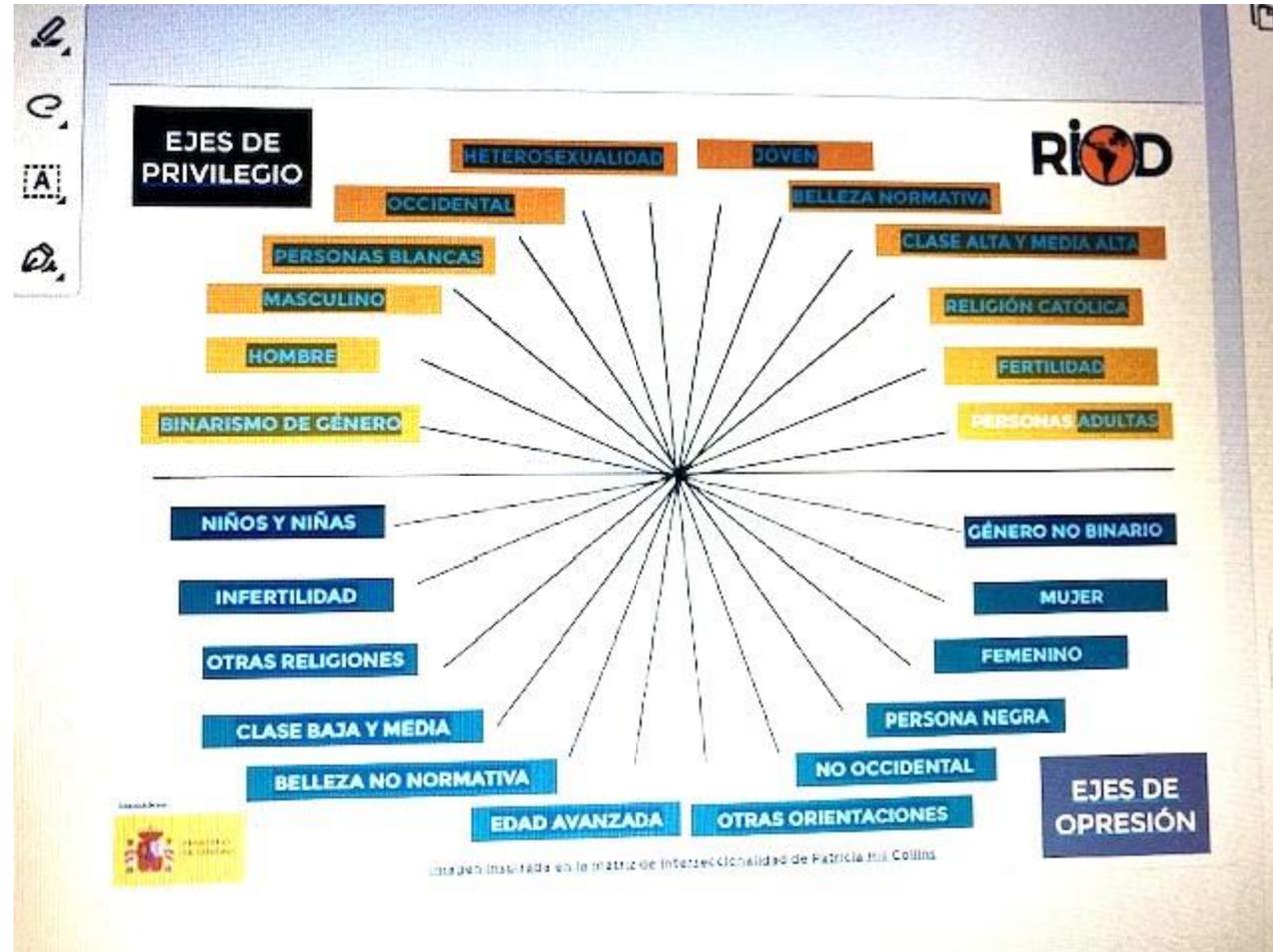
Comisión de Género  
RIOD

Interseccionalidades

Vectores de opresión

- No hay un modelo único de consumidor al que dirigir las políticas.
- Clase social, Género, Generación, Raza, Etnia, Condición migratoria, Religión, Discapacidad..... son variables que se intersectan y generan realidades diferentes.

# Interseccionalidad. Vectores de opresión



# Género

- Conceptualización, orígenes de la distribución de roles por género
- Cambios sociales y culturales (trabajo, educación, feminismo, agenda de derechos, diversidades, nuevas masculinidades...)

# Y las drogas? Perspectiva de género e interseccional.

1. Usos de drogas. Sustancias de elección, modos de consumir. Factores asociados
2. Roles en la oferta
3. Acceso a programas y servicios adecuados
4. Estigma: Mecanismo de control social que sanciona a quien se desvía de los mandatos sociales hegemónicos. Diferente peso según género y otras interseccionalidades

# 1. Usos de Drogas. Problemas asociados.

## Mujeres:

### Sustancias y consumo.

- Mayor prevalencia de consumo de drogas **legales** y depresoras
- Mujeres jóvenes: tienden a equiparar consumo al de los varones
- **Estigma** (que se multiplica en maternidad e interseccionalidades)
- Consumo femenino **invisibilizado** (sufrimiento invisibilizado y acallado con fármacos). A veces oculto.

### Sentidos.

- Exigencia tarea de **cuidados** e idoneidad y eficiencia laboral. Agotadas, sobredemandadas
- Tensiones en el desempeño entre lo privado y lo público. Adecuación a **estereotipos** de belleza, maternidad y abnegación, olvido de sí misma, resignación del placer.
- Condiciones de vida ligadas a **violencia** sistémica, en el ámbito intrafamiliar, laboral, político, social, historias de abuso sexual. Trauma o tolerancia.
- Tolerar condiciones de vida ligadas a la **exclusión** o al sometimiento (interseccionalidades)

# 1. Usos de Drogas. Problemas asociados.

## Masculinidades y uso de drogas

- Exigencia de demostrar valor, espíritu transgresor, uso de la violencia, **dominio, poder**.
- Consumos que exaltan **lo violento**, exaltan la vivencia de poder y espantan el miedo
- Exigencias del rol de **proveedor** en contextos de precarización laboral, desempleo, o amenaza. Necesidad de hipertrabajar, competir, duplicación del horario laboral, a costa del descanso, el ocio, los espacios de socialización primaria. Costos de no cumplir estas expectativas
- Resignación u ocultamiento de **los afectos**.
- Violencias ligadas a la **exclusión**, interseccionalidades, estigma y autoestigma. **Pérdida de sentido** del valor de la vida.

# 1. Usos de Drogas. Problemas asociados.

## Disidencias sexogenéricas.

- **Sufrimiento psíquico** ante el rechazo en los ámbitos familiares o de socialización. Proceso de reconocerse diferentes.
- **Dificultades de acceso** al mercado laboral, bulling y expulsión del sistema educativo. Rechazo en ámbitos de socialización tales como espacios públicos, propuestas deportivas o culturales...
- **Extrema exclusión** que les vincula a estrategias de sobrevivencia vinculadas a lo ilegal, y dentro de las cuales se encuentran la prostitución y el narcomenudeo.

## La cadena de la oferta

- Los roles de género impactan de manera diferenciada en mujeres, hombres y personas trans, especialmente en cuanto a los lugares que ocupan cada uno en la comercialización y el tráfico de drogas y la consecuente penalización y encarcelamiento.
- En el circuito del tráfico y la microcomercialización de drogas, el lugar de las mujeres y de las personas trans es subsidiario al de los varones e implica situaciones de sometimiento y violencia. Poner el cuerpo, amenazas y extorsiones.
- El encarcelamiento de mujeres en América Latina aumenta mayoritariamente por delitos vinculados a drogas. Desproporcionalidad de las penas. La **criminalización** de las minorías raciales, los pobres, las mujeres y disidencias por pequeños delitos asociados a drogas.

# Acceso a programas y servicios adecuados

- Prevalencia de varones en los espacios de atención.

Hipótesis posibles...

- Mayor representación en el universo de consumidores
- Estigma. Penalización social de mujeres y disidencias
- Aspectos del **encuadre** que evidencian otras dimensiones
- Espacios no seguros, no libres de violencia y acoso.
- Violencia obstétrica y en el sistema sanitario en general
- **Programas diseñados para un modelo único de adicto**. Dimensiones excluidas de los abordajes, programas que no articulan con los de VD, trata, abuso, explotación.
- Ausencia de espacios pensados para disidencias sexogenéricas. No existen propuestas de prevención y tratamiento que las consideren desde su realidad específica, especialmente es grave la situación de privación de libertad de mujeres trans en cárceles de varones.

## En suma

1. Los distintos vectores de opresión (interseccionalidades) inciden en la mayor o menor gravedad de los problemas que se expresan en los usos de drogas.
  2. Las representaciones hegemónicas y las relaciones desiguales de género conforman gran parte de los malestares de quienes recurren al consumo de sustancias como sostén. Los conflictos vinculados al rol social se expresan en estos usos y los costes de los mismos los agravan.
  3. La asignación estereotipada y rígida de roles de género, como modo de sustentar la organización social del trabajo, tiene una fuerte contrapartida de sanciones ante el desvío. La transgresión a estas normas, tendrán un peso diferencial para mujeres y disidencias.
- Especialmente las personas trans sufren mayores niveles de estigmatización, sometidas a violencias múltiples
  - Los mandatos de género hacia las masculinidades hegemónicas intervienen también como generadores de malestar, exigencias y esfuerzos, que se hacen visibles en la elección de sustancias y el abuso de las mismas.
  - **4. Una ética de respeto de los derechos de las personas, requiere considerar el impacto de las inequidades de género y su transversalidad con otras variables identitarias, la dureza y la violencia que conllevan, e incluir esta dimensión en nuestras propuestas, escuchando lo que los consumos de drogas nos dicen al respecto.**

# Incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas de drogas

- Fuerte interpelación de nuestras propias miradas institucionales y personales
- Incluyendo las voces y saberes de todas, todos y todes
- Equipos que se preparan, se interrogan, se evalúan. Formación en género.
- Aspectos de encuadre que consideran las diversas realidades
- Espacios seguros, protegidos de las violencias sistémicas y la violencia patriarcal (asedio, acoso, maltrato)
- Contenidos a trabajar que parten de las necesidades de las personas que recibimos

# Matriz de la RIOD para la incorporación de la perspectiva de género

MATRIZ DE MONITOREO DE INDICADORES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y EN LAS ENTIDADES SOCIALES QUE TRABAJAN EN DROGAS Y ADICCIONES		SÍ	NO	CUÁLES/ PROPORCIÓN/ PORCENTAJES
Sobre la entidad	Sensibilización y capacitación sobre género	¿Las personas encargadas de elaborar y ejecutar la política, programa o proyecto han participado en actividades de capacitación y sensibilización sobre género <sup>13</sup> ?		
		¿Las autoridades de la entidad, institución u organización han participado en actividades de capacitación y sensibilización sobre género?		
		¿Existe un Plan de Igualdad (o documento similar) en la organización, institución o entidad?		
		¿En los documentos de la entidad se utiliza el lenguaje inclusivo?		
	Voluntad política de la entidad (financidora y ejecutora)	¿El presupuesto contempla recursos específicos de forma estable para la perspectiva de género? ¿En qué porcentajes?		
		¿Se han diseñado mecanismos institucionales de revisión y seguimiento de la inclusión de la perspectiva de género? ¿Cuáles?		
		¿La estrategia global de la entidad contempla acciones/medidas de capacitación permanente en perspectiva de género para su personal? ¿Cuáles?		
		¿El personal de la entidad refleja la diversidad de identidades de género, edad y otras situaciones de vulnerabilidad presentes en la población atendida?		
		¿Los organismos de dirección de la entidad integran personas de ambos sexos? ¿En qué proporción?		

13. Una acción formativa suficiente sobre género, de carácter introductorio, debería tener una duración de, al menos, 20 horas. En todo caso, se considera fundamental integrar en el funcionamiento de la entidad una formación continuada, como ya se señala en el capítulo anterior.

MATRIZ DE MONITOREO DE INDICADORES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y EN LAS ENTIDADES SOCIALES QUE TRABAJAN EN DROGAS Y ADICCIONES		SÍ	NO	CUÁLES/ PROPORCIÓN/ PORCENTAJES	
Políticas, Planes y Programas.	Análisis de la realidad social sobre la que vamos a intervenir	¿Se han desagregado por sexo los datos recogidos para el diagnóstico? ¿Cuáles?			
		¿Se han incorporado datos que reflejen las distintas situaciones de vulnerabilidad, interseccionalidad <sup>14</sup> y diversidad? ¿Cuáles?			
		¿Se han considerado las diferencias con relación al consumo/tráfico de drogas y desigualdades de acceso a los servicios, según género?			
	Diagnóstico y Planificación	Planificación	¿Se han formulado Objetivos específicos para mujeres, hombres y personas de identidades no binarias <sup>15</sup> ?		
			¿Se han formulado Objetivos tendientes a reducir las desigualdades y desventajas de género?		
			¿Estos Objetivos proponen transformar valores, normas y estructuras que generan estas desigualdades?		
			¿Se han incorporado indicadores de género que proporcionen información diferencial sobre necesidades e intereses según el sexo?		
			¿Se han incorporado indicadores de género que proporcionen información diferencial sobre necesidades e intereses según la identidad de género de las personas atendidas?		

14. Para saber más sobre interseccionalidad, puede verlo en el Capítulo 1, página 18.

15. En el caso de que trabajemos también con personas trans y personas no binarias y otras posibles vivencias de identidad, puedes informarte en el Capítulo 1, página 14.